

Se hace público que mediante Resolución nº 257/2018, la Sra. Consejera de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, ha dispuesto modificar la Comisión de Valoración de la convocatoria de concurso de méritos para provisión de puestos reservados al personal laboral fijo. (BOP nº 28, de 6 de marzo de 2017), quedando formada por los siguientes miembros:

Cargo		GRUPO IV
Presidente	Titular:	Adrian Máximo del Pino Sánchez
	Suplente Primero:	Ana Guerra Vega
	Suplente Segundo:	Cristo Benítez Peña
Vocal Comité de empresa	Titular:	Guillermo Martín Monzón
	Suplente:	María Olaya Guerra Sarmiento
Vocal Comité de empresa	Titular:	Fernando Quintero Francés
	Suplente:	Cristina Maciá Quintana
Vocal	Titular:	Pedro Betancor Hidalgo
	Suplente:	Natalia Martín Alemán
Secretario/a	Titular:	María del Pino Suárez Gil
	Suplente:	Mercedes Castellano Yáñez

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

M^a Concepción Gallardo González
Jefa del Servicio

Código Seguro De Verificación:	iRbM0odQbRMTTdgtQS7wzA==	Fecha	16/02/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Maria Concepcion Gallardo Gonzalez - Jefe/a Serv. Gestion de Recursos Humanos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/iRbM0odQbRMTTdgtQS7wzA=	Página	1/1

